	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 11
Sesión Ordinaria presencial

FECHA: miércoles 03 de diciembre de 2025

HORA: 03:00 pm - 06:00 pm


LUGAR: BLOC Colsubsidio 20 de julio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante Danza		Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante Circo	CLACP San Cristóbal	Fredy Enrique Triana Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Silka Patricia Barros
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Julieth Perez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 2 de 11


Representante Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante Artesanos	CLACP San Cristóbal	Ángel Mauricio Romero Pinzon
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Eliecer Pereira Pereira
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Arleny Walteros

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas		Lissy Yolanda Olaya Carrillo
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas		Kevins Castillo Tenorio
Representante Personas Mayores		José Hernando Riaño
Representante Discapacidad		José Humberto Lozano Aragón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Carlos Macias
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Felipe Duarte
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Vargas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Fanny Marulanda
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Daniela Contreras

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 3 de 11

No de consejeros Activos 23
No de consejeros Asistentes 11
No de consejeros Ausentes 08
No de consejeros Ausentes con justificación 04
No de Invitados a la sesión 05

Porcentaje % de Asistencia 48%


I. ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida e instalación
2. Llamado a lista y verificación de quórum,
3. Recopilación de puntos tratados en la sesión del 1 de noviembre de 2025.
4. Intervención de entidades convocadas:
 - a. Alcaldía Local de San Cristóbal
 - b. secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
5. Planeación distrital
6. Intervenciones de los consejeros y de la comunidad.
7. Varios
8. Cierre

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida e instalación

La sesión fue instalada con un saludo de apertura por parte de la Secretaría Técnica del Consejo, quien dio la bienvenida a los consejeros, representantes institucionales y ciudadanía presente, resaltando la importancia del espacio como escenario de diálogo y seguimiento a los temas abordados en la sesión ampliada realizada el 1 de noviembre de 2025.

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 4 de 11

2. Llamado a lista y verificación de quórum

Se realizó el llamado a lista de los consejeros y consejeras del CLACP, verificándose la asistencia de los miembros presentes para el desarrollo de la sesión, dejando constancia del quórum conforme a lo establecido en la normativa vigente.

3. Recopilación de puntos tratados en la sesión del 1 de noviembre de 2025

La Secretaría Técnica realizó la lectura del acta correspondiente a la primera sesión ampliada del Consejo, llevada a cabo el pasado 1 de noviembre de 2025. Durante este punto, los asistentes manifestaron diversas observaciones, señalando que el acta presentada se encontraba incompleta, en tanto no reflejaba la totalidad de las intervenciones realizadas por la ciudadanía durante dicha sesión.

De manera reiterada, los consejeros y participantes enfatizaron la importancia de que el acta consignara de forma integral las intervenciones, exigencias y aportes ciudadanos, dado el carácter amplio y participativo que tuvo la sesión. En respuesta a estas observaciones, la Secretaría Técnica se comprometió a revisar el acta, realizar las correcciones correspondientes e incorporar las intervenciones ciudadanas solicitadas, garantizando así la fidelidad del documento frente a lo ocurrido en la sesión.

4. Intervención de entidades convocadas

A. Alcaldía Local de San Cristóbal


En representación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, intervino el alcalde local Carlos Macías, quien realizó una exposición relacionada con la ejecución presupuestal y los procesos de contratación de la localidad, tomando como base el presupuesto aprobado.

El alcalde explicó que los recursos que a la fecha se encuentran pendientes de ejecutar pueden ser consultados por la ciudadanía a través de la plataforma SECOP, donde es posible verificar la información relacionada con los contratos ejecutados en la localidad. Señaló que algunos procesos presentan baja ejecución, como es el caso de los parques, debido a que deben surtir previamente el proceso de adjudicación correspondiente.

Indicó que la proyección de la administración local es evitar la pérdida de recursos, procurando adjudicar los procesos que aún se encuentran en trámite. Asimismo, explicó que los excedentes financieros corresponden a los recursos que se recogen una vez finalizan ciertos procesos, como licencias o contratos específicos.

En relación con la vigencia 2026, el alcalde manifestó que se tendrá en cuenta avanzar de manera más decidida en los presupuestos participativos, señalando que estos deben construirse desde principios de año y con una participación activa de la comunidad.

Durante este espacio, la ciudadanía realizó preguntas directas sobre qué ocurrirá con el presupuesto que aún no se ha ejecutado, así como sobre el proceso mediante el cual se

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 5 de 11

seleccionaron los ejecutantes del programa “Más Cultura Local”, reiterando la solicitud de mayor claridad y transparencia frente a dichas decisiones.

Varias intervenciones ciudadanas expresaron un sentimiento de inconformidad y desconfianza frente a la gestión de la administración local, señalando que la localidad había depositado expectativas en los presupuestos participativos y que, a su juicio, no se han sentido escuchados por las entidades. Algunas personas manifestaron que esta situación ha afectado el derecho a la participación de la comunidad.

En respuesta, el alcalde indicó que este tipo de explicaciones y análisis no pueden resolverse en una sola sesión, y realizó un llamado al diálogo y a la construcción colectiva, enfatizando la necesidad de revisar el presupuesto aprobado por la Junta Administradora Local (JAL). Recordó que el ejercicio de Imaginemos lo Local tenía como objetivo la construcción colectiva de proyectos, y que inicialmente se contemplaba la inclusión de seis iniciativas, pero finalmente se aprobaron nueve.

El alcalde también señaló que todos los procesos administrativos conllevan riesgos de no adjudicación; sin embargo, reiteró que la meta de la administración es lograr adjudicar los procesos que aún se encuentran pendientes. Finalmente, hizo un llamado a la autorreflexión colectiva, indicando que es necesario fortalecer el acompañamiento y la articulación con las demás entidades para mejorar los resultados en el territorio.


B. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

En el marco de este punto, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) manifestó que se encontraba adelantando el proceso de solicitud formal para que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) fortalezca su acompañamiento a los procesos culturales de la localidad, especialmente aquellos de base comunitaria y territorial.

De manera expresa, el CLACP y algunos asistentes señalaron su desacuerdo con la destinación de los excedentes financieros al programa Barrios Vivos, manifestando que dichos recursos deberían priorizarse para el fortalecimiento de procesos culturales locales previamente concertados con la comunidad. Asimismo, se reiteró la preocupación frente a la disminución del presupuesto del sector cultura anunciada por la administración distrital, indicando que se estarían perdiendo recursos importantes y que, a juicio de los participantes, estos estarían siendo distribuidos de manera inadecuada.

Durante las intervenciones se hizo énfasis en la inconformidad persistente frente a la alta rotación de los gestores territoriales en la localidad, señalando que esta situación ha afectado la continuidad de los procesos, la comunicación con la comunidad y el acompañamiento institucional en el territorio.

Posteriormente, se presentó el nuevo director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, Juan Felipe Duarte, quien realizó una breve presentación de su trayectoria y experiencia en el sector cultural y en el ámbito laboral. En su intervención, indicó que desde la Secretaría se había realizado una alerta institucional frente a la reducción del presupuesto destinado al sector cultura,

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 6 de 11

señalando que uno de los principales retos consiste en mejorar la articulación interlocal y la articulación con el Gobierno Nacional.

El Director explicó que, de manera periódica, el sector cultural ha dejado de recibir aproximadamente 2,3 billones de pesos, y que para la vigencia 2026 se proyecta una reducción cercana al 24 % de los recursos, situación que ha implicado recortes de personal en las diferentes dependencias de la SCRD. Señaló que estos ajustes buscan responder a los retos proyectados para el año 2026 y que, desde la Dirección, se han sostenido conversaciones ante el CONFIS con el fin de exponer los desafíos culturales de las localidades y explorar la posibilidad de gestionar nuevas fuentes de financiación para la Secretaría.

En relación con el programa Barrios Vivos, el director indicó que este fue creado por instrucción del alcalde distrital, con el propósito de que la Secretaría ofreciera programas dirigidos a los agentes culturales de la ciudad. Explicó que el programa se proyectó en las localidades como una apuesta para transformar el enfoque del fomento cultural, permitiendo una ejecución más horizontal de los recursos, dado que a través de los presupuestos participativos no siempre existía garantía de ejecución de los proyectos priorizados.

Asimismo, señaló que Barrios Vivos ha permitido la ejecución directa de recursos sin intermediarios, modalidad que se implementó durante la presente vigencia, y que en este proceso se han evidenciado ejercicios de cooperación y concertación con la comunidad. Indicó que el programa ha arrojado resultados positivos en algunas localidades y que uno de sus objetivos es fortalecer los vínculos de confianza entre la institucionalidad y la ciudadanía.


Finalmente, el director ofreció disculpas por la alta rotación de gestores territoriales en la localidad, reconociendo el impacto que esta situación ha tenido en los procesos culturales. No obstante, al cierre de este punto, la ciudadanía y los consejeros solicitaron de manera expresa que se revisen los procesos de acompañamiento institucional, manifestando que existe la percepción de que el Fondo de Desarrollo Local no ha contado con una asesoría adecuada por parte de la Secretaría, y reiteraron su desacuerdo con la reducción del número de gestores territoriales prevista para la próxima vigencia.

5. Planeación distrital

En relación con este punto, se indicó que no se profundizó de manera específica, en tanto que los asuntos asociados a la planeación distrital y su impacto en la localidad fueron abordados de forma transversal a lo largo de toda la sesión. No obstante, se dejó constancia de la solicitud realizada a la Junta Administradora Local (JAL) para que gestione ante las entidades distritales mayores niveles de articulación institucional, con el fin de evitar la reiteración de los inconvenientes expuestos durante el desarrollo de la reunión.

6. Intervenciones de los consejeros y de la comunidad

Durante este punto se presentaron numerosas intervenciones por parte de los consejeros y de la ciudadanía, quienes expresaron de manera reiterada preocupaciones, exigencias y propuestas relacionadas con la política cultural, la ejecución de recursos y el acompañamiento institucional en la localidad de San Cristóbal.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 7 de 11

Las intervenciones destacaron la importancia estratégica de los presupuestos participativos para la localidad, señalando que estos constituyen un mecanismo fundamental para garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en la definición y uso de los recursos públicos. En este sentido, se reiteró la preocupación por la disminución de la participación ciudadana en los programas culturales y la falta de claridad sobre los mecanismos reales de incidencia comunitaria.

De manera recurrente, los asistentes manifestaron que no se evidencian resultados positivos ni impactos tangibles en el territorio, pese a la inversión de recursos, lo que generó cuestionamientos frente a la eficacia de los programas implementados. Se reiteró el desacuerdo con el recorte de gestores territoriales por parte de la SCRD, señalando que esta medida ha debilitado el acompañamiento institucional y la articulación con los procesos culturales locales.


Asimismo, se mencionaron retrasos en los pagos de eventos del programa Barrios Vivos en vigencias anteriores, lo cual ha afectado la confianza de los agentes culturales y ha generado dificultades financieras para las organizaciones participantes. Se señaló también la poca flexibilidad de los programas culturales, indicando que estos no responden de manera adecuada a las dinámicas territoriales ni a las necesidades específicas de las comunidades.

Varias intervenciones solicitaron la apertura de diálogos más amables, constantes y respetuosos con el Gobierno Distrital, como estrategia para reconstruir la confianza y mejorar la relación entre la institucionalidad y la ciudadanía. En este marco, se expresó que el programa Barrios Vivos ha derivado principalmente en la producción de eventos, alejándose de procesos culturales de largo aliento, y se reiteró el desacuerdo con que los recursos de la localidad sean destinados a dicho programa.

La comunidad manifestó que el programa Barrios Vivos ha generado tensiones y desacuerdos entre actores culturales, afectando el tejido social de la localidad, y propuso que se reduzca la realización de eventos de carácter internacional, priorizando en su lugar el fortalecimiento del arte, la cultura barrial y los procesos comunitarios de la ciudad.

De igual manera, se solicitó avanzar hacia una sostenibilidad cultural real en la localidad, expresando que actualmente no se sienten representados culturalmente por ninguna de las entidades. Se hizo referencia a una crisis de participación ciudadana en los programas culturales y se solicitó información clara sobre cuáles son y cómo se definen los techos presupuestales del programa Barrios Vivos.

Adicionalmente, se reiteró la percepción de falta de acompañamiento por parte de la SCRD. No obstante, algunas intervenciones reconocieron que el programa Más Cultura Local ha tenido un buen recibimiento y ha funcionado de manera positiva en la localidad, en contraste con otras estrategias. Finalmente, se mencionaron fallas en la ejecución de las becas de fomento, las cuales requieren revisión y ajustes.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 8 de 11

7. Varios

En este punto se acordó concretar una nueva reunión con el Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) al inicio de la próxima vigencia. La fecha de este encuentro quedó pendiente de confirmación, una vez se dé inicio al año 2026.

Adicionalmente, el alcalde local reiteró la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, haciendo un llamado a las entidades y a los espacios de participación para trabajar de manera coordinada en beneficio del territorio.

8. Cierre

No siendo otro el asunto por tratar, se dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de los consejeros, representantes institucionales y ciudadanía presente, dejando constancia del carácter participativo y del amplio intercambio de opiniones que se desarrolló durante la jornada.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Durante el desarrollo de la sesión se informó que no se realizó una nueva convocatoria oficial, en tanto se está a la espera de definiciones institucionales y de la programación correspondiente al inicio de la siguiente vigencia. Cualquier citación será comunicada oportunamente por los canales oficiales.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Fortalecer la articulación entre el	CLACP San Cristóbal	SI

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	Fondo de Desarrollo Local, la JAL, la SCRCD y el CLACP para evitar retrasos e inconsistencias en la ejecución de los recursos.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03 Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 9 de 11

4	Solicitar mayor acompañamiento de la SCR D a los procesos culturales de la localidad y estabilidad en los equipos de gestores territoriales.	CLACP San Cristóbal	SI
4	Revisar el enfoque del programa Barrios Vivos en la localidad, priorizando procesos culturales sostenibles y de base comunitaria sobre la producción de eventos.	Ciudadanía	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Revisar y ajustar el acta de la sesión ampliada del 1 de noviembre de 2025, incorporando de manera integral las intervenciones de la ciudadanía.	Secretaría técnica SCR D
2. Gestionar una reunión con la Dirección de Asuntos Locales y Participación al inicio de la vigencia 2026.	CLACP San Cristóbal
3. Socializar el balance de la ejecución presupuestal de la localidad a través de los canales oficiales y plataformas de consulta.	Alcaldía Local de San Cristóbal
4. Fortalecer los canales de comunicación y articulación entre la SCR D, el CLACP y la comunidad cultural de la localidad.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.


En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Carlos Cardozo
 Presidente
 CLACP San Cristóbal

Julieth Pérez
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 10 de 11

Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez
Revisó: Julieth Pérez
Aprobó: Comisión verificador

Anexos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:03

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 03 de diciembre de 2025 / 11 de 11



Documento 20262100265943 firmado electrónicamente por:

Luis Fernando Solís Bermudez

Contratista
Dirección de Asuntos Locales y Participación
Fecha firma: 02-06-2026 13:02:34

Revisó:

Allison Estefania Herrera Torraba - contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación

6217c6120f6cd17f7df235e9d58a1c67518f52001ff4156c4192ac839c9a4543
Codigo de Verificación CV: 402ad